



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: DEC. INTERÉS-JORNADAS INTERNAC. DE ABORDAJE TRANSDISCIPLINAR VIOLENCIA-EX-2025-00121511- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2025-00121511- -UNC-ME#FD, mediante el cual se solicitó declaración de interés de las “JORNADAS INTERNACIONALES DE ABORDAJE TRANSDICCIPLINAR DE LA VIOLENCIA”, desarrolladas los días 25 y 26 de abril de 2025;

CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica y el cumplimiento de objetivos que le son propios, determina que esta Facultad no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, corresponde que esta Casa de Altos Estudios adhiera a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Declarar de interés y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba las “JORNADAS INTERNACIONALES DE ABORDAJE TRANSDICCIPLINAR DE LA VIOLENCIA”, desarrolladas los días 25 y 26 de abril de 2025.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

